



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



La presente acta tiene como objeto dar cumplimiento a la Resolución No. 041 del 05 de noviembre de 2024, mediante la cual se designó el comité evaluador de las propuestas del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. MEN-121-2024 que tiene por objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AÉREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS (DRONES, ACCESORIOS Y CAPACITACIÓN) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por lo que se procede a evaluar las propuestas de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación Vigente:

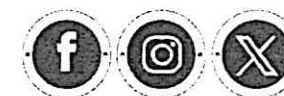
A. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO.

No.1	DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 1 NOMBRE: SKY MOTION S.AS DOMICILIO: Carrera 48 # 17 a sur 47 Medellín REPRESENTANTE LEGAL: JOHAN SEBASTIAN NARVAEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 1.088.290.650	PROPONENTE N° 2 NOMBRE: ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO SAS DOMICILIO: Calle 126 # 50-76 Bogotá REPRESENTANTE LEGAL: JORGE RICARDO CORTES RUIZ CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.157.554
		CUMPLE	CUMPLE
1	Aporta certificado Cámara de Comercio: Fecha de expedición No mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	CUMPLE	CUMPLE
2	RUT	CUMPLE	CUMPLE
3	Aporta Cedula de ciudadanía Representante legal	CUMPLE	CUMPLE
4	Aporta Documento de autorización suficiente dada al Representante legal por el órgano social para contratar: (APLICA - SI/NO)	N/A	N/A
5	Aporta documento COMPROMISO ANTICORRUPCION, con la firma de la carta de presentación se entiende que conoce y acepta las obligaciones del anexo 1 y por tanto, no será necesaria la entrega de este documento.	CUMPLE	CUMPLE



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

6	Aporta ANEXO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (APLICA - SI/NO)	CUMPLE	CUMPLE
7	Aporta Documento de Conformación de Proponente plural (APLICA - SI/NO)	N/A	N/A
8	Aporta Garantía de seriedad de la propuesta (SI/NO)	CUMPLE	CUMPLE
9	Aporta certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (SI/NO)	CUMPLE	CUMPLE
10	Aporta Registro Único de Proponentes R.U.P (SI/NO) a. certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. b. RUP vigente y en firme	CUMPLE	CUMPLE
11	Verificación certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) (SI/NO)	CUMPLE	CUMPLE
12	Verificación Certificado de medidas correctivas (SI/NO)	CUMPLE	CUMPLE
13	Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) (SI/NO)	CUMPLE	CUMPLE
14	Verificación Certificado de Antecedentes Judiciales (SI/NO)	CUMPLE	CUMPLE
15	REDAM	CUMPLE	CUMPLE
16	Certificado de inhabilidad por ser condenado por delitos sexuales	CUMPLE	CUMPLE

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

17	Certificado de manejo de datos personales	CUMPLE	CUMPLE
18	Carta de presentación dela oferta	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSIÓN (Habilitado/No Habilitado)		HABILITADO	HABILITADO

B. REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes – requisitos de carácter de experiencia y técnico en el proceso contractual, lo cual se consigna el siguiente cuadro:

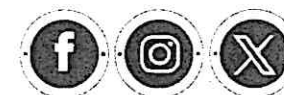
INFORME TECNICO PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA MEN-121 -2024	
OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AÉREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS (DRONES, ACCESORIOS Y CAPACITACIÓN) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.	
PRESUPUESTO: \$171.570.238,48	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	
PROPONENTE 001 ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO	PROPONENTE 002 SKY MOTION

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



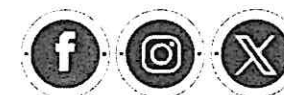
@gobertolima
www.tolima.gov.co

AERONAUTICO S A S			
CUMPLE		NO CUMPLE	
EXPERIENCIA GENERAL			
REQUISITOS	PROPONENTE 001 ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S		
	ENTIDAD	No. CONSECUTIVO	SMMLV VALIDADOS
	1. FORPO		
	NO CUMPLE (CONTRATO PRESENTADO NO ES SIMILAR O A FIN A "COMPRVENTA DE SISTEMAS AEREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS"	144	44.97
	2. FORPO		
el proponente persona natural o jurídica, deberá acreditar en el registro único de proponentes experiencia (general y específica) y esta se verificará con un máximo de tres (3) contratos reportados en el RUP, la sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en S.M.M.L.V.	NO CUMPLE (CONTRATO PRESENTADO NO ES SIMILAR O A FIN A "COMPRVENTA DE SISTEMAS AEREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS"	203	80.19
	3. CENAC AVIACION		
o	NO CUMPLE (CONTRATO PRESENTADO NO ES SIMILAR O A FIN A "COMPRVENTA DE SISTEMAS AEREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS"	698	21.70
Criterio diferencial emprendimiento de mujeres			
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente persona natural o jurídica, deberá acreditar en el registro único de proponentes experiencia (general y específica) y esta se verificará con un máximo de CINCO (5) contratos reportados en el RUP, la sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en S.M.M.L.V.			
• Que contengan un objeto o ejecución similar o a fin a: "COMPRVENTA			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

DE SISTEMAS AEREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS"

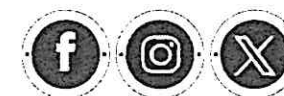
4. BOGOTA DC			
NO APARTA ACTA DE LIQUIDACION NO SE EVIDENCIA LOS INSUMOS DEL OBJETO DEL CONTRATO	145	62.43	
5. GLOBAL TRADING GROUP			
APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONTRATANTE COPIA DEL CONTRATO Y/O FACTURA O SUS DOCUMENTOS EQUIVALENTES, EN DONDE SE PUEDAN VERIFICAR SU OBJETO, PLAZO Y VALOR	77	197.24	
TOTAL		197.24	
CUMPLE			
PROPONENTE 002			
SKY MOTION			
ENTIDAD	No. CONSECUTIVO	SMMLV VALIDADOS	
1. FAC comando aéreo de combate # 3	9	63.87	
2. helios technologyc	10	141.35	
3. FAC comando aéreo de combate # 5	11	53.82	
4. Departamento de Caldas	12	281.89	
TOTAL		259.08	

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		NO CUMPLE (NOTA: NO APORTA CERTIFICACIONES DE CONTRATOS)			
Los contratos que se pretendan hacer valer deberán contener al menos TRES (3) de los siguientes códigos certificados como experiencia en el RUP:		PROPONENTE 001 ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S		PROPONENTE 002 SKY MOTION	
		No. CONSECUTIVO	UNSPSC	No. CONSECUTIVO	UNSPSC
		77	25131700	9	25131700
			86101600		
			26111700		
				10	25131700
				11	25131700
		12	25131700		
RESULTADO		CUMPLE		NO CUMPLE	

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN
25131700	Aeronave de ala fija militar
26111700	Baterías, pilas y accesorios
86101600	Servicios de capacitación vocacional científica.
45121500	Cámaras



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PROPONENTE 001 ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S	PROPONENTE 002 SKY MOTION
CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN TECNICA

No. PROPUESTA	FECHA Y HORA	PROPONENTE	OBSERVACIONES
1	06/10/2024 11:33:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	PROPONENTE 001 ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S	CUMPLE
2	06/10/2024 11:33:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	PROPONENTE 002 SKY MOTION	NO CUMPLE



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

c. EVALUACIÓN FINANCIERA PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO MEN-121-2024

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AÉREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS (DRONES, ACCESORIOS Y CAPACITACIÓN) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

INFORMACION FINANCIERA:	PRESUPUESTO OFICIAL	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO CTd >= 100% x (PO)	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
2.2.1. REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO	\$ 171.570.238,48	2,00	50,00%	3,50	\$ 102.942.143	20,00%	13,00%

PROPONENTE	CONSORCIO O UNION TEMPORAL	PARTICIPACION	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO

1.SKY MOTION S.A.S.	SKY MOTION S.A.S.	100%	3,72	49,00%	INDETERMINADO	\$ 3.075.532.000	26,00%	13,00%
TOTAL PONDERACION	1.SKY MOTION S.A.S.	100%	3,72	49,00%	0,00	\$ 3.075.532.000	26,00%	13,00%
EVALUACIÓN			HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

2.ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S	ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S	100%	12,72	48,00%	23,20	\$ 1.810.017.683	0,27	0,14
TOTAL PONDERACION	2.ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S	100%	12,72	48,00%	23,20	\$ 1.810.017.683	0,27	0,14
EVALUACIÓN			HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

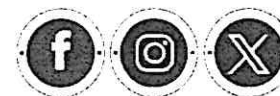
CONCLUSIONES EVALUACION REQUISITOS
HABILITANTES

No. PROPUESTA	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	CONCLUSION
1	PROPONENTE 001 ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	PROPONENTE 002 SKY MOTION	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	INHABILITADO



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

CRITERIOS DE EVALUACION Y PUNTAJE

A. FACTOR ECONÓMICO:

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará HASTA los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el día hábil siguiente al plazo máximo para la presentación de propuestas – acto de cierre, del presente proceso de selección, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co>).

Acto de cierre: 01 de noviembre de 2024

Día hábil siguiente: 05 de noviembre de 2024

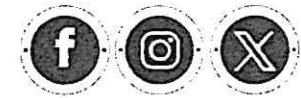
TMR DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024: \$4.414,00

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co



Superintendencia
Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 0231824858843868

Generado el 06 de noviembre de 2024 a las 08:28:23

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555
de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
05/11/2024	\$4,414.00

Expedida en Bogotá, D.C. el miércoles 06 de noviembre de 2024

GUILLERMO ALBERTO SINISTERRA PAZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

MÉTODO ASIGNADO DE EVALUACIÓN: MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO

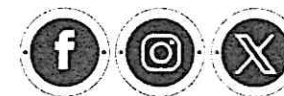
Rango (inclusive)	Número	Método
----------------------	--------	--------

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

<u>De 0.00 a 0.24</u>	<u>1</u>	<u>Mediana con valor absoluto</u>
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

La entidad calculará el valor de la mediana con los valores de las propuestas hábiles. En esta alternativa se entenderá por mediana de un grupo de valores el resultado del cálculo que se obtiene mediante la aplicación del siguiente proceso: la Entidad ordena los valores de las propuestas hábiles de manera descendente. Si el número de valores es impar, la mediana corresponde al valor central, si el número de valores es par, la mediana corresponde al promedio de los dos valores centrales.

$$Me = \text{Mediana} (V_1; V_2; \dots; V_m)$$

Donde: • V_i : Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

- m: Es el número total de propuestas económicas válidas recibidas por la Entidad Estatal.
- Me: Es la mediana calculada con los valores de las propuestas económicas válidas.

Bajo este método la entidad asignará puntaje así:

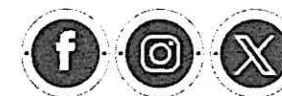
- I. Si el número de valores de las propuestas hábiles es impar, el máximo puntaje será asignado a la propuesta que se encuentre en el valor de la mediana. Para las otras propuestas, se utiliza la siguiente fórmula:

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

$$Puntaje = \left[\left\{ 1 - \left| \frac{Me - V_i}{Me} \right| \right\} * 55 \right]$$

Donde:

- Me : Es la mediana calculada con los valores de las propuestas económicas válidas.
- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

- II. Si el número de valores de las propuestas hábiles es par, se asignará el máximo puntaje a la propuesta que se encuentre inmediatamente por debajo de la mediana. Para las otras propuestas, se utiliza la siguiente fórmula

$$Puntaje = \left[\left\{ 1 - \left| \frac{V_{Me} - V_i}{V_{Me}} \right| \right\} * 55 \right]$$

Donde:

- V_{Me} : Es el valor de la propuesta económica válida inmediatamente por debajo de la mediana.
- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO DEL UNICO PROPONENTE HABILITADO: \$166.000.000

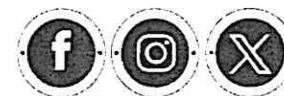
PROponente	Valor de la Propuesta	Máximo Puntaje a Obtener	Puntaje Obtenido
ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S.A.S.	\$166.000.000	55	55

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

B. FACTOR DE CALIDAD (ANEXO No. 04 DEL PLIEGO)

La oferta técnica tiene un puntaje de hasta 34,75 puntos, y se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

FACTOR TÉCNICO – CALIDAD	MAXIMO PUNTJAE A OBTENER	PUTAJE OBTENIDO POR EL PROPONENTE ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S.A.S.
El oferente que ofrezca una (01) batería de más a las solicitadas en el anexo técnico. 4 baterías	20,75	0
El oferente que ofrezca las memorias micro SD compatible con el Dron de mayor capacidad a la requerida. Micro SD mayor a 128 GB	14	0
PUNTAJE MAXIMO	34,75 puntos	0

C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (ANEXO No. 11 DEL PLIEGO)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 816 de 2003, la Entidad otorgará hasta Diez (10) puntos como criterio de calificación por Apoyo a la Industria Nacional, puntaje correspondiente al 10% de la puntuación total, el cual se asignará en los siguientes términos:

Proponente que oferte servicios de	Proponente que acredite la	Puntaje obtenido por el proponente
------------------------------------	----------------------------	------------------------------------

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Origen Nacional – Máximo Puntaje a obtener:	incorporación de componente colombiano en servicios profesionales, técnicos y operativos - Máximo Puntaje a obtener:	ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S.A.S.
10 puntos	5 puntos	0

D. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (se debe diligenciar el ANEXO 12 A o 12 B o 12 C DEL PLIEGO para acreditar la condición)

Máximo Puntaje a obtener:	Puntaje obtenido por el proponente ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S.A.S.
0.25 puntos	0.25 puntos

Proponente Habilitado	Puntaje Factor Económico	Puntaje Factor Calidad	Puntaje Apoyo a la Industria Nacional	Puntaje de emprendimiento de mujeres	Puntaje Obtenido
ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S.A.S.	55	0	0	0,25	55,25

RECOMEDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

EVALUACION DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA
MEN-121-2024



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Dada el análisis de requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección de menor cuantía No. MEN-121-2024, al proponente ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONAUTICO S.A.S., identificado con NIT No. 900.635.837-8, representado legalmente por JORGE RICARDO CORTES RUIZ, identificado con C.C. No. 79157554 de Bogotá, por valor de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$166.000.000) Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

La anterior evaluación es suscrita en la ciudad de Ibagué a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2024.

JOSE GREGORIO GONZALEZ PEÑALOZA
Integrante Comité Evaluador
Contratista Secretaria Convivencia ciudadana Seguridad y OrdenPublico
Gobernación Del Tolima

YENNY CAROLINA MESA PEÑA
Dirección Financiera de Tesorería
DELEGADA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

JUAN PABLO SUAREZ MEDINA
Requisitos Jurídicos
Delegado Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos

MILENA CRUZ ALZATE
Requisitos Jurídicos
Delegada de Dirección de Contratación